

NORMAS LEGALES

Lima, 29 de setiembre de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO N° 001-2023-2024-CR 28/9/2023	RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 87 DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA PARA OPTIMIZAR LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE REALIZAN LOS CONGRESISTAS	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	Se modifica el artículo 87 del Reglamento del Congreso de la República conforme al siguiente texto: "Artículo 87.- Cualquier congresista puede pedir a los ministros, al Jurado Nacional de Elecciones, al contralor general, al Banco Central de Reserva, a la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, a los gobiernos regionales y locales y a todos los demás organismos del sector público, los informes que estime necesarios para el ejercicio de su función. Esta atribución no autoriza a solicitar información sobre procesos judiciales en trámite, salvo que sea pública o el juez o fiscal o la Sala que conoce el asunto acceda a entregar la información, bajo su responsabilidad y siempre que se lo permitan las leyes orgánicas del Poder Judicial y del Ministerio Público y las normas procesales vigentes. (...)."

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 382-2023-MINEM/DM 22/9/2023	Establecen servidumbre de ocupación para el proyecto "Central Solar Fotovoltaica Sunny", a favor de la concesión definitiva para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica con Recursos Energéticos Renovables de la que es titular KALLPA GENERACION S.A., ubicada en el distrito de La Joya, provincia y departamento de Arequipa	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	Establecer con carácter permanente la servidumbre de ocupación para el proyecto "Central Solar Fotovoltaica Sunny", a favor de la concesión definitiva para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica con Recursos Energéticos Renovables de la que es titular KALLPA GENERACION S.A., ubicada en el distrito de La Joya, provincia y departamento de Arequipa, según las coordenadas UTM (WGS 84) que figuran en la documentación técnica y los planos proporcionados por la empresa que forman parte del Expediente.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1312-2023-MTC/01.02 26/9/2023	Aprueban ejecución de expropiación de área afectada de inmueble para la ejecución de la obra: Red Vial N° 5: Tramo Ancón-Huacho-Pativilca, de la Carretera Panamericana Norte, y el valor de tasación	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Aprobar la ejecución de la Expropiación del área afectada del inmueble para la ejecución de la obra: Red Vial N° 5: Tramo Ancón-Huacho-Pativilca, de la Carretera Panamericana Norte, y, el valor de la Tasación, ascendente a la suma de S/ 2 595,78 (DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO Y 78/100 SOLES) correspondiente al área afectada del inmueble con código RV5-150201-R-006.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1315-2023-MTC/01.02 26/9/2023	Aprueban ejecución de expropiación de área afectada de bien inmueble para la ejecución de la Obra: "Mejoramiento de la Carretera Chuquicara-Puente-Quiroz-Tauca-Cabana-Huandoval-Pallasca, Tramo:Tauca-Pallasca"	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Aprobar la ejecución de la Expropiación del área afectada del bien inmueble para la ejecución de la Obra: "Mejoramiento de la Carretera Chuquicara-PuenteQuiroz –Tauca-Cabana-Huandoval-Pallasca, Tramo: Tauca-Pallasca" y el valor de la Tasación, ascendente a S/ 17 065,50 (DIECISIETE MIL SESENTA Y CINCO Y 50/100 SOLES), correspondiente al código CVC-TA276-A

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1316-2023-MTC/01.03 26/9/2023	Dejan sin efecto la R.M. N° 1033-2023-MTC/01.03, que aprueba ejecución de Expropiación y el valor de la Tasación del área afectada de un inmueble para la ejecución del proyecto: "Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica: Cobertura Universal Norte, Cobertura Universal Sur y Cobertura Universal Centro"	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Dejar sin efecto la Resolución Ministerial N° 1033-2023-MTC/01.03, que aprueba la ejecución de la Expropiación y el valor de la Tasación del área afectada de un (1) inmueble para la ejecución del proyecto: "Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica: Cobertura Universal Norte, Cobertura Universal Sur y Cobertura Universal Centro" correspondiente al código NODO CHUQUIBAMBA.
---	--	--	--

GOBIERNOS REGIONALES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 160-2023/DREM.M-GRM 19/9/2023	Otorgan a la Empresa CONSORCIO ELECTRICO DE VILLACURI S.A.C. (C.V.C. ENERGIA) la concesión definitiva de distribución de energía eléctrica para el proyecto de distribución eléctrica 22.9 KV – Proyecto Pasto Grande	GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA DIRECCIÓN REGIONAL ENERGÍA Y MINAS	Otorgar a favor de la Empresa CONSORCIO ELECTRICO DE VILLACURI S.A.C. (C.V.C. ENERGIA) la "CONCESIÓN DEFINITIVA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA" para el proyecto de distribución eléctrica 22.9 KV – Proyecto Pasto Grande, ubicado en la provincia de Ilo, y provincia Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.
ORDENANZA MUNICIPAL N° 14-2023-MPC 25/8/2023	Ordenanza que aprueba el procedimiento de planeamiento integral con fines de anexión al área urbana y asignación de zonificación	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE	APROBAR LA ORDENANZA DE LA PROPUESTA DE PLANEAMIENTO INTEGRAL por Anexión al Área Urbana y Asignación de Zonificación, solicitado por la Sra. DELIA PILAR CAYAHUALLPA CÁRDENAS, identificada con DNI: 15349154, en representación de la ASOCIACIÓN DE VIVIENDA ALAMEDA DE SAN VICENTE y de los señores AMANCIA GUERRA DE CONDOR, CONDOR GUERRA AURORA JUANA; CONDOR GUERRA CLELIA, CONDOR GUERRA DELIA DOMINICA; CONDOR GUERRA HAYDEE NÉLIDA Y CONDOR GUERRA HILDA ADELINA, del predio denominado Terreno Rústico y San Agustín número de Parcela 39 Código Catastral 11210 Proyecto Tercer Mundo Valle Cañete, U.C. 11210, inscrito en los Registros Públicos en la Partida N°03080873, jurisdicción del Distrito de San Vicente, Provincia de Cañete y Departamento de Lima, con un área de 4.0637 Has (Sección A-2.7355 Has y Sección B-1.3282 Has.); de actual ZONA AGRICOLA (ZA) a RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA (RDM).